

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

Dependencia:	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
Título de la Regulación	Acuerdo IDEY 05/2022 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado "Becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco".
Punto de Contacto	L.A. Sinthia del Carmen Alvarado Canché Coordinador de Gestión y Control de Calidad de la Dirección Jurídica del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán. Correo: Sinthia.alvarado@yucatan.gob.mx Cel: 9993-04-48-90
Fecha de envío	20 de septiembre de 2022

***Anexe el archivo que contiene la regulación**

I.- DEFINICIÓN DEL OBJETIVO INICIAL DE LA REGULACIÓN

1. Describa los objetivos iniciales de la regulación.

1. Modificar las reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado: "Becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco", en el cual se garantizará que los recursos del programa se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente.
2. Actualizar los montos de los recursos asignados a las personas beneficiarias y realizar ciertos ajustes en los requisitos para para lograr una distribución más equitativa y transparente.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

II.- ELEMENTOS DE LA REGULACIÓN

2. Indique lo que se solicita en la tabla.

Población objetivo:	Población de 8 a 45 años del estado de Yucatán, deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos cuentan con el ambiente óptimo para desarrollarse en su disciplina deportiva" y del cual forma parte como uno de sus componentes el Programa de subsidios o ayudas denominado Becas para deportistas de alto rendimiento ,talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.
Cobertura del programa o subsidio:	El programa abarcará el territorio del estado de Yucatán.
Temporalidad de la aplicación:	<i>vigente hasta el 30 de septiembre del 2024.</i>
Nombre de la Instancia Ejecutoria del Programa o subsidio:	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
Nombre de la Unidad Administrativa ante quien los particulares realizarán los trámites:	Dirección de Alto Rendimiento

III.- CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS.

3. Indique lo que se solicita en la tabla.

Requisitos de elegibilidad para tramitar la solicitud:	I. Ser deportista de alto rendimiento, o talento deportivo, inscrito en el Registro Estatal de Cultura Física y Deporte del estado de Yucatán, y cumplir con cualquiera de las siguientes condiciones:
---	--



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>a) Haber obtenido medalla, en el año en el que solicita la beca, en algún evento deportivo nacional.</p> <p>b) Ser seleccionado nacional vigente para competir próximamente en algún evento deportivo internacional.</p> <p>c) Ser ganador del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco.</p>	
<p>Documentación para tramitar la solicitud y cantidad por documento:</p>	<p>Documentos:</p> <p>Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán entregar la siguiente documentación:</p> <p>a) Formato de solicitud de beca (Anexo II) dirigida al director general del IDEY, que será entregado a la Oficialía de Partes del IDEY, y que debe ser firmado por: \$5.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • El deportista (siempre y cuando sea mayor de edad), • Tutor del deportista (cuando es menor de edad), o • Presidente de asociación o entrenador (cuando lo solicite en 	<p>Documentos:</p> <p>Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán entregar la siguiente documentación:</p> <p>a) Formato de solicitud de beca: \$5.00</p> <p>b) Currículo deportivo actualizado impreso. \$10.00</p> <p>c) Formato de sustento técnico con foto (Anexo III). \$15.00</p> <p>d) Copia de identificación oficial con foto: \$2.00</p> <p>e) Copia del comprobante domiciliario: Recibo de luz, agua o teléfono no mayor a tres meses. \$2.00</p>

	<p>representación del deportista).</p> <p>b) Currículo deportivo actualizado impreso. \$10.00</p> <p>c) Formato de sustento técnico con foto (Anexo III). \$15.00</p> <p>d) Copia de identificación oficial con foto de la persona que suscribe la Solicitud, conforme a lo establecido en el inciso A de este artículo: \$2.00</p> <ul style="list-style-type: none">• Para mayores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo• Para menores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo del tutor, acompañado de credencial de la escuela, constancia de estudios con fotografía con sello oficial o pasaporte del menor. <p>e) Copia del comprobante</p>	
--	---	--



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	domiciliario: Recibo de luz, agua o teléfono no mayor a tres meses. \$2.00	
Justifique porque estos requisitos y documentos representan un mayor beneficio al costo:	<p>El beneficio para el ciudadano es mucho mayor al costo por tramitarlo, siendo éstos los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (considerados como seleccionados nacionales en juegos panamericanos, juegos parapanamericanos, juegos centroamericanos y del caribe, juegos paracentroamericanos y del caribe, mundial juvenil, juegos olímpicos de verano, y juegos paralímpicos de verano), se les otorgará una beca de \$5,000.00 mensuales, durante los meses de enero a diciembre del año en curso.• Becas para Talentos deportivos que obtuvieron medalla en Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil, paralimpiada nacional, nacionales CONADE, nacionales CONADE del deporte adaptado y finales nacionales por federación, se les otorgará una beca de \$1,100.00 para los que obtuvieron medalla de oro, \$900.00 para los que obtuvieron medalla de plata y \$700.00 para los que obtuvieron medalla de bronce, durante los meses de septiembre a junio del año en curso.• Becas para los ganadores del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco, en los cuales se consideran las tres modalidades: mejor deportista individual, mejor deportista de conjunto y mejor deportista paralímpico; se les otorgará una beca de \$5,600.00	

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

mensuales durante los meses de noviembre a octubre.

4. Describa los criterios y mecanismos de selección de los beneficiarios y anexe un diagrama del flujo de proceso de selección en el apartado VI ANEXOS.

Procedimiento

La entrega de los apoyos se ajustará al siguiente procedimiento:

a) El Instituto a través de la Dirección de Alto Rendimiento publicará la convocatoria del programa en su página electrónica: <https://deporte.yucatan.gob.mx> a más tardar el 30 de septiembre del año en curso.

b) El presidente de asociación, entrenador, o el deportista directamente si es mayor de edad, el padre y/o tutor si es menor de edad, entrega el formato de solicitud (Anexo II), con documentación anexa, ante Oficialía de Partes y enviará una copia a la dirección de alto rendimiento.

c) La Dirección de Alto Rendimiento, analizará la solicitud y que la documentación esté completa.

d) Si es candidato a que se le otorgue dicha beca, la Dirección de Alto Rendimiento deberá someter a aprobación ante el Comité Técnico los formatos ya requisitados de los candidatos.

e) El Comité Técnico autorizará tomando en consideración el análisis de viabilidad, asimismo asigna el tiempo de duración de la beca y el monto. En caso de que no proceda la autorización la Dirección de Alto rendimiento notificará en un plazo no mayor a 30 días a quién haya solicitado la beca.

f) En caso de las becas aprobadas, la Dirección de Alto Rendimiento publicará en la página electrónica del IDEY el listado de beneficiarios e informará a quién haya realizado la solicitud, la fecha y horarios de cobro.

g) El deportista se presentará a realizar el cobro de la beca en la Dirección de Administración y Finanzas en la fecha y horarios indicados.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

5. Indique los subsidios o ayudas en numerario o especie, así como los montos mínimos y los máximos.

	Seleccione	Monto mínimo:	Monto máximo:
Subsidio o ayuda: Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco	Numerario: __X__ Especie: _____	El monto mínimo del apoyo económico a otorgar será de \$700.00 (Son: setecientos pesos 00/100 M.N.)	El monto máximo del apoyo económico a otorgar será de \$5,600.00 (Son: Cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.
Especifique:			

6. Enliste los requisitos de la convocatoria dirigidos a la población objetivo.

La convocatoria contendrá, al menos, lo siguiente:

I. Lugar, fecha y hora en los que se llevará a cabo la ejecución del programa.

II. Requisitos que deberán cumplir las personas interesadas en ser beneficiarios.

III. Indicación de los apoyos que serán entregados.

IV. Demás información que determine el comité técnico.

7. Indique lo que se solicita en la tabla.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

Operación del programa:	Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado "Becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco".
Nombre de los Trámites y señalar los artículos en donde se encuentran:	No aplica
Forma de realización de los Trámites y sus plazos, incluidos los relativos a las prevenciones y resoluciones de la autoridad ejecutora:	No aplica

8. Describa las acciones de corresponsabilidad (obligaciones) de los beneficiarios, en su caso.

- I. Proporcionar la información que, en su caso, les realice el instituto para verificar el cumplimiento de estas reglas de operación.*
- II. Mantener, como mínimo, un 90% de asistencia a los entrenamientos y al plan de entrenamiento, para competir en alguno de los eventos deportivos nacionales o internacionales que motivaron la entrega del apoyo.*
- Solamente se tomarán como causas justificada de inasistencia por motivos de enfermedad o lesión, previa presentación del documento médico e institución de salud y avalado por el jefe del Departamento Médico del instituto.*
- Se entiende como plan de entrenamiento al documento escrito y gráfico que sirve de guía al entrenador para asignar las cargas de trabajo por día, por semana y por mes, de acuerdo al mejoramiento del deportista.*
- III. Asistir a los eventos convocados y avalados por la federación nacional de su disciplina deportiva, así como los convocados por la comisión y el instituto.*
- IV. Realizar el cobro del apoyo en las fechas y horarios indicados por el instituto.*
- V. Cumplir con los reglamentos, códigos de conducta y demás disposiciones internas del instituto.*

V.- INDICADORES

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

9. Indique lo que se solicita en la tabla.

Indicadores incorporados a la matriz del programa:	Programa presupuestario	Subsidio o ayuda	Componente del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Fórmula y Variables
	Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	Becas para deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos entregadas	Becas para medallistas otorgadas.	Variación porcentual de becas otorgadas	$\frac{(B-C)}{C} * 100$ B= Total de becas otorgadas en el periodo actual C = Total de becas otorgadas en el periodo anterior
Mecanismo de seguimiento y evaluación del programa:	El seguimiento del programa de subsidios o ayudas se llevará a cabo de manera anual y será responsabilidad de la instancia ejecutora.				
Periodicidad de la publicación del padrón de los subsidios o ayudas en su caso:	Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre del 2024.				
Mecanismo para la publicación del padrón de los subsidios o ayudas en su caso:	Solicitud al Diario Oficial del Estado de la Consejería Jurídica para su publicación en el Diario Oficial del Estado				

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

10. Precise las circunstancias bajo las cuales se procederá a la suspensión de los subsidios o ayudas en su caso.

Cuando el beneficiario incumpla en:

I. Proporcionar la información que, en su caso, les realice el instituto para verificar el cumplimiento de estas reglas de operación.

II. Mantener, como mínimo, un 90% de asistencia a los entrenamientos y al plan de entrenamiento, para competir en alguno de los eventos deportivos nacionales o internacionales que motivaron la entrega del apoyo.

Solamente se tomarán como causas justificada de inasistencia por motivos de enfermedad o lesión, previa presentación del documento médico e institución de salud y avalado por el jefe del Departamento Médico del instituto.

Se entiende como plan de entrenamiento al documento escrito y gráfico que sirve de guía al entrenador para asignar las cargas de trabajo por día, por semana y por mes, de acuerdo al mejoramiento del deportista.

III. Asistir a los eventos convocados y avalados por la federación nacional de su disciplina deportiva, así como los convocados por la comisión y el instituto.

IV. Realizar el cobro del apoyo en las fechas y horarios indicados por el instituto.

V. Cumplir con los reglamentos, códigos de conducta y demás disposiciones internas del instituto.

11. Describa el procedimiento para la prestación de quejas y denuncias.

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, el ciudadano podrá optar entre promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno del instituto, quienes la tramitarán en términos de las disposiciones legales aplicables.

En el instituto se establecerán medios de fácil acceso para que cualquier interesado pueda presentar quejas o denuncias por el



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno del instituto.

Independientemente de lo anterior, en la papelería del programa deberá incluirse una dirección y un número telefónico donde cualquier ciudadano pueda solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo.

Las quejas o denuncias deberán contener datos o indicios suficientes y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan advertir la probable responsabilidad del servidor público. No se considerarán como tales los escritos que tengan por objeto dirimir la resolución del trámite de las solicitudes cuya resolución les corresponda determinar al propio instituto o a las instancias jurisdiccionales competentes, en términos de lo dispuesto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán o en las demás disposiciones legales que regulen los medios de impugnación. En estos casos, la autoridad que tenga conocimiento se limitará a orientar al ciudadano sobre la autoridad competente que deba conocer del asunto.

12. Indique si los requisitos y documentos que se solicitan para tramitar la solicitud pueden presentarse de manera digital o son susceptibles de presentarse mediante el uso de medios electrónicos en caso contrario, justifique.

SI	
NO	X
Justifique	No se cuenta con la tecnología en sistemas de información para integrar esta solicitud en línea.

13. Indique si el anteproyecto de las Reglas de Operación, ya cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal, justifique e indique el número de oficio y fecha de emisión del mismo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

SI	
NO	X
Justifique	La Secretaría de Administración y Finanzas, emitió el reporte por fuente de financiamiento mensualizado, acumulado al mes de diciembre de 2022, en el cual se refleja el recurso para poder llevar a cabo este programa.
Número de oficio y fecha en que se emitió el Dictamen de Suficiencia Presupuestal:	Fecha de emisión: 05 de septiembre de 2022.

VI.- ANEXOS

14. Inserte los links o anexe los formatos relacionados con la gestión del subsidio o ayuda, los diagramas de flujo de los procesos, los modelos de convenios y cualquier otro anexo o información necesaria para la implementación de la regulación.

Anexo I. Formato de solicitud de beca

(Hoja membretada en caso de que la solicitud sea a través de una asociación)

Mérida, Yucatán a (día) de (mes) de (año).

Nombre del Director General del IDEY

Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán

Presente:

Por medio de la presente se solicita la asignación de una beca económica para el deportista C. (Nombre Completo del Deportista), quien participó en las siguientes competencias durante el año (XXXX): (Enlistar el nombre oficial de la (s) competencia(s) en las cuales obtuvo medalla (s) de (mencionar número y si es de oro, plata y/o bronce).



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

Adjunto al presente la siguiente documentación:

- I. Currículo deportivo actualizado impreso.
- II. Formato de sustento técnico con foto.
- III. Copia de identificación oficial con foto de la persona que suscriba la presente solicitud:
 - a) Para mayores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo
 - b) Para menores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo del tutor, acompañado de credencial de la escuela, constancia de estudios con fotografía con sello oficial o pasaporte del menor.
- IV. Copia del comprobante domiciliario: Recibo de luz, agua o teléfono fijo, no mayor a tres meses.

Sin más por el momento y en espera de poder contar con su apreciable apoyo, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente:

Firma

Nombre completo del solicitante

(Mencionar si es padre o tutor, atleta o presidente de asociación deportiva estatal)

Número de teléfono

Correo electrónico

C.c.p. C. (Nombre del Director (a) de Alto Rendimiento).- Director de Alto Rendimiento.- IDEY

C.c.p. Archivo (Acuse del solicitante)



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación


Anexo II. Sustento Técnico



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Innovación, Mejora
Regulatoria
y Eficiencia Institucional
Dirección de Innovación y Mejora
Regulatoria



Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

		Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024		IDEY INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN	
PROPUESTA BECA ECONOMICA					
DATOS GENERALES					
Nombre Completo: _____			FOTO		
<small>Apellido Paterno</small>	<small>Apellido Materno</small>	<small>Nombre(s)</small>			
Fecha de Nacimiento: _____		Lugar de Nacimiento _____			
<small>Día Mes Año</small>					
C.U.R.P.: _____			<small>Lada</small> _____		<small>Telefono</small> _____
Domicilio: _____					
<small>Calle (direccion)</small>			<small>Numero</small>		<small>Codigo Postal</small>
<small>Colonia/Fraccionamiento</small>		<small>Municipio</small>		<small>Estado</small>	
Correo Electronico: _____					
DATOS DEPORTIVOS					
Deporte: _____		Especialidad: _____			
Prueba: _____		Categoria: _____		Rama: _____	
Años de Practica: _____		Estatura: _____		Peso: _____	
Nombre Completo del Entrenador: _____					
Telefono: _____		Lugar de Entrenamiento: _____			
Horario: _____		Dias: _____			

Anexo III. Diagrama de flujo

